

Precio: dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts.; anulado, 20. La correspondencia relativa a suscripciones y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.º y 2.º plana, 40 cts. línea; 3.º, 25; 4.º, 15. Comunicados, de 0-50 a 2 pta. línea. Gacetas y boletines de redacción precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 9.044.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 18 de Diciembre de 1920



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Leonor Miranda Yanci

falleció en Burgos el día 18 de Diciembre de 1919.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo D. Fidel García Manceñidor; madre D.^a Fermina Yanci; madre política D.^a Carmen Manceñidor; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistán al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 20, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 18 de Diciembre de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña Elena Miguel Lázaro,

VIUDA DE D. EUSTASIO DIAZ Y DIAZ,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.^a Prudencia, D. Paulino y D.^a Felicitas; hijos políticos D.^a Catalina Alonso Pérez y D. Basilio García Ortega; nietos; hermanos D. Francisco Miguel, industrial de esta plaza, y D. Vicente (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral, que tendrá lugar el lunes 20, á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Diciembre de 1920

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL PRESBITERO

DON BARTOLOMÉ CUESTA Y GARCÍA,

BENEFICIADO DE LA S. I. M.

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Excmo. Cabildo Metropolitano; su director espiritual; sus sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican á las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la Misa exequial, que se celebrará el lunes, 20 del actual, á las diez de la mañana, en el Santo Templo Metropolitano, y á las once y media, que tendrán lugar á la misma hora y en dicho Santo Templo Metropolitano el miércoles 22 de los corrientes y el lunes día 5 del próximo Enero, respectivamente, por cuyos piadosos actos les guardarán eterno reconocimiento.

Burgos 18 de Diciembre de 1920.

Casa mortuoria: Santa Agueda, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Compañía de Aguas de Burgos

Por anuncio publicado en la *Oceta de Madrid* el día 6 del actual, en conformidad á lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca á los señores accionistas de la misma á junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 27 de Febrero de 1921, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

En dicha junta, después de oírse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía y proposiciones relativas á amortizaciones y á dividendo activo, siendo necesario, para intervenir en ella, que antes del día 29 del corriente mes de Diciembre se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir sus títulos de acciones ó resguardos representativos de ellos, si los hubieren depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarse, la cual les servirá además para justificar su derecho de asistencia y recoger, mediante devolución de aquélla, sus títulos ó resguardos después de celebrada la junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente ó por apoderamiento especial ante notario y también por encargo expreso en documento privado, garantizado, en caso de duda, la firma del comitente por persona de reconocido crédito, á juicio del Consejo.

Burgos 1.º de Diciembre de 1920.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, *Pascual Equigarray*.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta de cuatro á seis. San Juan 65 1.º—Teléfono 511

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-uritarias y de la piel.

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6. Lala-Calvo, 41, 1.º

DOCTOR LOPEZ HONCEZ,

profesor del Instituto Rubén de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos. Española, 42, entresuelo

Consulta: de diez á una de la mañana.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URBACA

OCULISTA

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres Lala-Calvo, 18, principal.

El Aguinaldo del Soldado

Al aproximarse las Navidades, estos días que se celebran cual ninguno en el seno de las familias, días en los cuales, el que se halla alejado del hogar, siente más la nostalgia de los suyos, el pueblo español quiere honrar y llevar un consuelo á los hermanos que en tierras africanas luchan por engrandecer su Patria. A tan patrio fin requerimiento ha respondido la Nación con un entusiasmo que bien puede decirse que se ha honrado á sí misma.

En toda la península se han abierto cientos y cientos de listas suscriptoras, que por momento engrosan y llegarán á alcanzar sumas muy importantes. Beneficentes instituciones, presbitos y formadas por respetables señoras y angélicas criaturas, se han encargado de organizar en todas las capitales los más variados festejos con el mismo objeto cuya recaudación total es muy fácil que ascienda, y en algunos sitios sobre pase, al importe de las listas de suscripción.

Cuando se reparta el dinero alcanzado en dicha forma, el soldado no lo contemplará como limosna, sino como una prueba de ascendido cariño hacia el que está cumpliendo los sagrados deberes impuestos por la Patria.

Al recibirlo pensará con amor en su madre, que habrá contribuido con los recursos de que haya podido disponer para hacerle más felices las Pascuas; en la novia y en la hermana, que quizás con su concurso hayan coadyuvado en alguna fiesta benéfica, y con veneración en su Patria, que haciéndose cargo de la situación de los hijos que tiene defendiendo su territorio de África, les lleva un consuelo material para que celebren con señalados días como lo pudieran hacer en sus casas, y otro moral para que nunca sientan el menor desfallecimiento en sus deberes, que por lo mismo que son penosos, la Patria los acepta con más agrado y les premia con mayor satisfacción.

El pueblo burgalés, uno de los que mayores pruebas de patriotismo han dado en todas ocasiones, el que siempre prodigó al afligido palabras de consuelo y acudió con su bolsa á remediar el necesitado, el que cada día da nueva muestra de insuperable caridad, ha hecho en esta ocasión, como no podía por menos, un acto de presencia.

Se abrió al público la suscripción en diversos puntos, y entusiastas y caritativas personas ya conocidas, se encargaron de reunir una pléyade de jóvenes que, poseedores del mismo entusiasmo, están celebrando unas fiestas, en extremo lucidas, en nuestro primer coliseo.

Anoche tuvo lugar la segunda, que resultó tan espléndida como la primera y que mejor era imposible.

Como el día anterior, se cantó *Molinos*, y tanto de la soltura y afinación en el canto, como de la justez en su interpretación, no podemos hacer más que alzarnos á lo dicho.

El célebre *«Cameló»*, continuó con sus cosas y números haciendo las delicias de los espectadores.

Como número nuevo, el gufichista señor Collado, del regimiento de Lealtad; tocó con gusto y precisión escogidas piezas.

Como número fuerte y de emoción, ejecutó Enrique Calvo un programa de verdadero mérito, difícil y hasta arriesgado.

El señor Calvo, un verdadero profesional del circo, y en Burgos mismo, le aplaudió el público en la plaza de toros, cuando trabajó con la compañía de Peñajo, con el título de «Meñeto ó el hombre de goma».

Ahora se encuentra en el regimiento de San Marcial, cumpliendo el servicio militar, y declina que el trabajo que ejecutó anoche era arriesgado, teniendo en cuenta que requiere una gran cantidad diaria de tiempo empleado en ejecutar una gimnasia dura y con fiada, tiempo que quizás él no pueda en perder en esos menesteres por exigencias del servicio.

Así, por ejemplo, se le notaba al pasar la pierna por la cabeza cierto endurecimiento en los huesos, que no le permitían manejar los miembros á su antojo, sino á costa de grandes esfuerzos.

El ejercicio de más exposición y mayores dificultades fué, sin duda alguna, la doble dislocación de brazos.

Fueron unos ejercicios notabilísimos y sería una injusticia que por no poder atenderles como se merecen en el cartel, en caso de naturalmente, de que no pueda, llegase á perder facultades.

Fuera de programa, se puso en escena un diálogo, que para la fiesta de la Purísima compuso un sargento de San Marcial, cuyo nombre ignoramos.

Bien hecho y bien dicho.

Para terminar se cantó la Canción del soldado, por los mismos elementos del día anterior.

Muy bien, la orquesta dirigida por el señor Pabador, que ha dado y sigue dando muestras de tener una paciencia inagotable.

Ni que decir tiene, que absolutamente todos los números del programa, fueron calurosamente aplaudidos; que cuando la misma cantidad de público (no cubría materialmente más) á presenciar la función; que ésta resultó tan interesante como la primera, y que sin ningún temor á equivocarse, se puede asegurar un lleno y otro éxito más, para la de esta noche.

En la función de gala celebrada anteaer, nuestro estimado amigo el secretario de la Diputación, señor Tena, leyó varias cuartillas que, adhiriéndose á la fiesta, en términos levantados y patrióticos, habían escrito los señores arzobispos de esta diócesis, gobernador civil, alcalde gobernador militar, presidente de la Audiencia territorial, presidente de la Diputación, secretario del gobierno civil, rector del Colegio de la Merced y el propio señor Tena.

Con gusto hubiésemos insertado tan interesantes trabajos, si el espacio de espacio no nos los impidiese.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido abierto el plazo de reclamaciones contra los escalafones de maestros, ya publicados, el cual se cerrará el 15 de Enero próximo; y por lo que afecta á las maestras, se dispone que termine un mes después.

Asimismo se dispone que se declaren provisionales los folletos de 2.500 y 2.000 pesetas del escalafón de maestros con pluriplur de derechos, cerrados el 31 de Mayo último, y como consecuencia de ella, los ascensos concedidos en las indicadas categorías, ó sea de 2.000 á 2.500 pesetas y que se suspendan en lo sucesivo dichos ascensos hasta que la rectificación de los folletos correspondientes determinen los verdaderos derechos de los interesados haciendo constar que cuando se concedan, siempre actual ejercicio económico, se les dará dentro del carácter retroactivo parados los efectos de la carrera de los maestros, y que en igual forma sea para las maestras.

Se aprueba permisa de cargos entre D. Simón Ferrán, de Rodella de Eoz y D. Hermógenes Gillo, de Sotoluaces; entre D. Castro Sánchez, de Villaveja de Bagnava, y D. Fulgencio Cavia, de Utielbarri de los Oleros (Alava); entre D.^a Teresa Landá, de Jazubia (Guipúzcoa) y D.^a Josefa Juliana Lomana, de San Martín de las Ollas.

Suscripción

para la represión de la mendicidad y protección á la infancia.

Notas mensuales

D.^a Carolina Diaz de Velasco, 5 pesetas; D. Marín Guerrero Perdiguer, 2; D. Zacarías Sáinz Valpuesta, 2.

Pesas y medidas

Según circular publicada en el *Boletín Oficial*, la comprobación empezará por la capital de la provincia, el día 5 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del fiel contraste, sita en la calle de Santa Agueda, núm. 2 el día 22 del propio mes, á cuyo efecto estará abierta durante los días laborables, de nueve á doce y de dos de las doce á las diez y siete.

Trascurrido el plazo señalado para la comprobación en la oficina designada, procederá el fiel contraste á practicarla en el establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas de alcance mayor de 500 kilogramos y denominadas básculas puentes, las que gozo de privilegio de derechos sencillos.

Para la comprobación de las básculas y romanas, los interesados proveyeran el fiel contraste de un número de pesas debidamente contrasignadas cuyo peso en conjunto sea por lo que respecta á las básculas, de la cuarta parte de su alcance, además del litro necesario. Este no de vendrá derechos ó no ser que el interesado no proveyera de las indicadas pesas. Estos derechos serán de 50 céntimos por cada 100 kilogramos.

Terminado que sea la comprobación en la capital, se procederá por el fiel contraste ó sus ayudantes á verificarla, bajo las mismas condiciones, en los demás pueblos del partido judicial.

Teatro Principal

Grandes funciones de cinematógrafo para mañana, domingo, 19. A las cinco de la tarde, función popular, la comedia en cinco partes, del «Programa Ajuria»

LA FORTUNA DE FIFI (por Margarita Clark) y la cinta cómica

PANCHO Y QUICO, PERREROS
Entrada, 0'75 :: General, 0'25

A las diez de la tarde, función de moda, estreno de la interesante comedia en cinco partes, del «Programa Ajuria»

REMEDIO EFICAZ (por Douglas Fairbanks)

Entrada una peseta :: General, 0'25

EN EL CAMPO ENEMIGO (por Blanche Swet)

Entrada una peseta :: General, 0'25

Agrupación Artística Republicana

Mañana domingo, á las seis, en punto de la tarde, volverá esta Agrupación á poner en escena para que todos los socios puedan verlo, el emocionante drama de D. Joaquín Dicenta, titulado *El lobo*.

Los señores socios pueden pasar por esta secretaría á recoger sus invitaciones.—LA JUNTA.

La Sucursal del Crédito de la Unión Minera en Burgos

Hemos leído el gusto de haber con nuestro particular amigo D. José García Alía de la Sucursal de esta Sucursal en esta ciudad desde el día 1.º de Septiembre que viene rebajando en el depósito que dicho señor tiene establecido en el Pasaje de la Flora, 9, habitación número 7, y que muy en breve quedará instalada en el magnífico local que hasta hace poco ocupó el comercio titulado «El Río de la Plata», en las calles del Cid y Lala Calvo.

Podemos asegurar que la Sucursal del Crédito de la Unión Minera está reconociendo al favor que, cada día más, la vienen disfrutando Burgos y los pueblos de la provincia, como igualmente es un hecho que por parte de esta entidad hay un decidido propósito de corresponder de modo airoso al honor y á las consideraciones que del público recibe.

Inicio de la práctica de estos propósitos ha sido el acuerdo de aumentar los tipos de interés para las imposiciones en Caja de Ahorros, Bonos y Cuentas corrientes desde 1.º del actual, en la cantidad que pueden ver nuestros lectores por el anuncio que venimos publicando en otro lugar del periódico.

De lo habido respecto á este interesante particular, tenemos la gran impresión siguiente: el Crédito de la Unión Minera es una de las entidades bancarias que participan del planisidero criterio de que los beneficios que al público se den, guarden una relación equitativa y cordial con los beneficios que del público se reciben.

Ello ha hecho que el Consejo de Administración del Banco, en vista de que por virtud del alza establecida por el Banco de España en los intereses á cobrar por créditos, cuentas de crédito, descuento de efectos, etc., tenía que aumentar los suyos, como el resto de la Banca lo ha hecho, se apresuró á aumentar igualmente los que al público beneficiar, pensando, sin duda, que si el dinero que al público se da va hoy más que ayer, más que ayer debe valer también para quien lo recibe el dinero que el público le entrega y con el cual llenan, en gran parte, á aquellos préstamos y descuentos cuyo precio se ha elevado.

De esta manera, tan racional y lógica pensando, no nos extraña nada de cuanto la Sucursal del Crédito de la Unión Minera en Burgos proyecta, y que ha de redundar en beneficio de su clientela.

Así, por ejemplo, en las libretas de Caja de Ahorros ordinarias tiene acordada la siguiente innovación, que empezará á regir desde el día primero de Enero próximo:

El 4 por 100 que ahora de interés en estas libretas se contará desde el día siguiente al en que se haga la entrega hasta la anterior al en que se retire todo ó parte del dinero impuesto.

Con cada libreta de estas recibe el cliente los datos necesarios para que, en caso de, con toda comodidad, pueda retirar las cantidades que desee de la libreta y cuantas veces quiera hacerlo, en sujeción á piezo el límite de cantidad.

Para todos, pero especialmente para el comercio, constituye esto una ventaja grande, pues en tales condiciones esas libretas son una verdadera cuenta corriente en la que ingresa y retira cantidades según sus conveniencias y en don de le producen sus disponibilidades un interés de 4 por 100.

El día 5 de Enero próximo se verificará en la Central de Bilbos el correo entre número de los premios que por valor de 15.000 pesetas va á repartir este año el Crédito de la Unión Minera, entre sus clientes de libretas MERITORIAS de Caja de Ahorros. Llámanse así las libretas del 4 por 100: en las cuales se ingresa durante todo el año cuatro pesetas por lo menos, al mes y no se retira ninguna cantidad. Las que en el sorteo no son agraciadas con premio reciben del Banco cinco pesetas cada una, que se les agrega á los intereses.

Estas libretas son muy recomendables para el pequeño ahorro y de ellas se solicitan en considerable número con destino á los niños, criadas de servicio, etc., para premiar buenos servicios, aplicación en los estudios y demás. Mediante ellas se obtienen estas tres cosas: el ahorro 4 por 100 de interés sobre el mismo derecho al sorteo de premios en dinero y la acumulación de una cantidad á los intereses.

Las libretas MERITORIAS de que nos ocupamos deben empezarse con año, esto es, en primero de Enero, y la oficina actual de la Sucursal, en su deseo de facilitar al público la adquisición de las mismas, ha montado un servicio para atender á DOMICILIO las peticiones que se le hagan por escrito, ó por teléfono (llámanse el número 485) hasta tanto que esté habilitado el nuevo local de planta baja. Para las peticiones de libretas de Caja de Ahorros y de Bonos, indíquese el nombre de las personas á cuyo nombre se desea la imposición, su domicilio y la cantidad con que desean la apertura. Esta puede ser desde cuatro pesetas en adelante.

Celebramos los buenos propósitos que animan á esta nueva entidad que en nuestra población y su provincia viene actuando con tan merecido éxito.

El Centenario de la Catedral

Según anunciamos, ayer se reunió la comisión de la Exposición de Arte Retrospectivo, bajo la presidencia del señor Arzobispo.

En la reunión reinó gran entusiasmo, trezándose en líneas generales lo que ha de ser este importantísimo certamen. Quedaron aprobados el reglamento de la Exposición, cuya apertura solemne será el 20 de Julio próximo, y una circular de la Junta, recabando el concurso de cuantas personas posean objetos dignos de ser expuestos.

La comisión se enteró con gran satisfacción de que habían quedado constituidas comisiones auxiliares, formadas por personas de gran prestigio, en todas las diócesis sufragáneas.

En la de Vitoria se constituirán tres comisiones, correspondientes á las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Los concurrentes quedarán citados para el jueves próximo, con el objeto de formar listas de las obras de arte más principales que pueden venir al certamen, de esta provincia y diócesis.

Círculo Católico de Obreros

Mañana, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la primera representación del juguete cómico en tres actos, original de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado *Los cuatro Robisonos*. En obsequio de los socios activos, del número 1 al 600.

Crónica militar

Supernumarios. Se concede el pase á situación de supernumarios, á los capitanes de infantería D. Enrique Saavedra Gaytan de Ayala y D. Roberto Martínez Baldrich.

SUSCRIPCIÓN para las obras de la parroquia de San Cosme y San Damián

	PESETAS
Suma anterior...	1.682
Sres. Calleja Núñez y Oñáiztegui...	25
D. ^a Sabina y D. ^a Clemencia...	10
D. Tombo Landá...	5
D. Andrés Marín...	5
D. Valeriano López...	5
D. ^a Victoria Sanllago...	5
Doce señoras feligrases...	10
D. R. Rodríguez y D. ^a Lucía V...	5
Total...	1.782

Las limosnas pueden entregarse en la sacristía de la parroquia, en el almacén de D. Ildefonso Sáiz, Duque de la Victoria, y barbería de Valentín Azofra, plaza de Vega.

Joyería de confianza Precios antiguos EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48. Joyería: Platería: Óptica: Metal blanco GRAMOFONOS Y DISCOS. Garantía para todos los artículos.

MI TRIBUTO

A la memoria de Juan Soldado: hermano que alcanzaste la honra de ofrendar tu vida a España.

Unidos por el broche de bondad de la bendita Caridad, unos trovadores castellanos —como en la tierra Provenzal de la centuria medio-aval— han obsequiado á sus hermanos, ¡

con una fiesta insuperable, que presidió la incomparable hada-madrina burgalesa: la reina musa castellana, la de belleza soberana y corazón de juglaresa.

Para el soldado que pelea lejos, muy lejos, de su aldea, en los peñascos africanos, tendió la mano bendecida de la castellana esclarecida y llenas de oro están sus manos!

Llevará este oro á la mesnada alivio y aol en la invernada; y estád seguros que á tornar volverá el oro, acrecentado, cuando nuestra alma haya llevado al otro lado de la mar.

Porque, aunque el oro refulgente aquí se allega fácilmente, afinará en tierra lejana todo orado de fervores simbolizando los amores de la nobleza castellana.

Arte, luz, gracia, gentileza, donaires mil, bondad, belleza; eso aportaron los juglares, y todo fué franca alegría, y hubo inocente burlería entre canarios y canareas.

Y vibró el pueblo emocionado de la alegría contagiado; porque bodas, sin pesares, de ternura y bizarría, con constante alegría ¡no son fiestas en Castilla singulares!

Yo, poeta, también tengo mi Pegaso de alas blancas, recogidas el ocaso; y hoy su relincho es un trueno, porque quiere irse de viaje, con creston y sin rendaje, empenachado y sin freno.

Partir quiere llevando las flores de vuestro jardín, trovadores; y la flor que provoca mi canto: una flor inmortal y gloriosa fragante y hermosa regada de llanto.

Y, cuando llegue orgulloso, mi Pegaso jactancioso al continente africano, ondea como un alirón de abolengo castellano

caerá al pie del cenotafio donde reza este epitafio «Aquí yace Juan Soldado, más conocido en la historia por el soldado con gloria español é inominado.»

VICENTE APARICIO DE SOTO.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, 53

TELÉFONO 422.

ORDENES GENERALES

El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, arzobispo de esta diócesis, ha conferido en el día de hoy, órdenes generales, menores y mayores, en la capilla de su Palacio Arzobispal, á los señores siguientes:

Tonsura

D. Laurentino Marcos Rolo, D. Lino Rodríguez Gangoso y D. Eladio Tejedor Alcántara, de León; D. César Bamentas Girón, de Ciudad Rodrigo; D. Antonio Esteve Creuhet, de Vich; D. José Sáiz Pardo, de Segovia.

Tonsura, Ostiariado y Lectorado

D. Jesús González Martínez, D. Luis Almenares Ruiz, D. Benigno Fernández Calderón, D. Francisco Pique, D. Soberón, D. Casimiro Alonso Abojo, D. Moisés Tobar Calzada, D. Moisés Saiz Vilanueva, D. Enrique Arcos Orte, D. Ricardo Aranz Bonilla, D. Alejandro Moreno García, D. Antonio González Díez de Robles.

D. Jesús Maestro Cano, D. Marciano Martínez Pardo, D. Anastasio Arce Puenté, D. Simón Anión Escabi, D. Hermenegildo Gutiérrez González, D. Pedro Alonso del Álamo, D. Salustiano Bañales Díez, D. Gregorio Landaluce y don Fermín Iturriz Tellería, de Vitoria; don Félix Flamarique Lasa, de Pamplona; D. Leandro Velasco Royuela, de Osmá; D. Augusto Zabluer Pons, de Calahorra.

Exorcistado y acoitado

D. Eloy Maté Tejedor, D. Gerardo Sanmartín Iturriza, D. Melitón Saiz Ortiz, D. Pedro Gómez Gómez.

Subdiacónado

D. Benigno González González, don Primitivo Calderón Pérez, D. Laurentino Sanjuan López, D. Arturo Puentes Peña, D. Constantino Juez Cerezo, D. Marcelino Macho García, de León; D. Gregorio Peña, escolapios; D. Laureano Agumbe de Aldave, de Pamplona.

Diacónado

D. Nemesio Calderón Sierra, D. Bernardo Corrales Rolo, D. Pelayo Cantón Armentia, D. Antino Seco Díez, D. Celestino Martínez Rodríguez, D. Clemente Huldobro Marquina, D. Paulino Sáez Calvo, D. Juan Antonio Enrique Vega, D. Mauro Casado Calvo, D. Feliciano Moral Acinas, D. Julián Gallana Palacios, D. Pedro Bengoechea Landa, de Vitoria; D. Adán C. Ellis, jesuita; don Francisco Casquero Ramos, de León; D. Enrique González Díez, de Mondoñedo; D. Manuel Rodríguez Ruiz, de Palencia; D. Lucio Payo Abell, de ídem.

Presbiterado

D. Gonzalo de los Ríos Santiago, don Marcelo Bargas Blanco, D. Daniel Díez Silvestre, D. Lorenzo Hidalgo Hidalgo, D. Eudoro Guirarro Serrano, D. Justino

Gómez de Diego, D. Merliniano Rojo González, D. Marcellano Olavarría, de Vitoria; D. Miguel Lasa Basterrica, de ídem; D. Victoriano Morante Vélez de León; D. Filiberto de la Calle, de ídem; D. Florentino del Olmo, de ídem; D. Silvano Prati, jesuita.

Crónica electoral

(Remitido)

Se nos ruega la inserción de las líneas siguientes:

«A LOS ELECTORES DE BURGOS
En la actual contienda electoral, en que vemos con sorpresa que no se perdona medio, por reprobar que sea, de combatir al adversario, es frecuente leer y oír que el candidato señor Arteché no es burgalés y que en alguna ocasión dejó indefenso los intereses de Burgos y hasta votó la supresión de la Audiencia Territorial.

Amantes de la verdad, debemos restablecerla, calificando de impostura todo lo que sea atribuir al señor Arteché actuaciones contrarias en lo más mínimo á los intereses de esta ciudad, y en cuanto á los títulos que tiene para aspirar á la honrosísima representación de Burgos en Cortes, nada más elocuente que los términos en que el partido liberal le presentaba candidato en las elecciones de 1916.

Los señores cuyos firmas copiamos, decían lo siguiente:
«Nuestra designación ha recaído en dos hombres ilustres, que por todos conceptos merecen el cariño, el respeto y la confianza del partido liberal y del pueblo burgalés: nuestro antiguo y querido amigo el señor D. Antonio de Arteché y Villebaso, á quien S. M. el Rey y el Gobierno ecaban de demostrarle su afecto otorgándole el título esencialmente castellano y burgalés de merqués de Buniel, que es como la summa expresión de todos los grandes méritos acumulados durante varias generaciones por la familia respetabilísima de los Artechés.

«El marqués de Buniel, burgalés por su nacimiento, por gratitud, por admiración para Burgos y por ser uno de los más poderosos terratenientes de la provincia; que ofrece el raro ejemplo de haber adquirido en plena juventud merced de hombre culto y magnífico orador y político honrado y consecuente, que ha de llegar muy pronto á los más altos puestos de la política; que es nuestro fraternal amigo y compañero y que lleva tantos años de representar y defender á Burgos, no necesita, en realidad, entre nosotros, ninguna presentación. Sinceramente creemos y aseguramos que el cuerpo electoral, sin distinción de matices, ha de votarle con el entusiasmo de siempre. No hemos de decir ninguna otra cosa más, en este punto, sino que el señor Arteché nos ha dado á nosotros, como recientemente la dió en la Prensa local, la más solemne palabra de que nadie, absolutamente nadie, entienda bien, ha de aventurarse, ni dentro ni fuera de las Cortes, en defender con los entusiasmos de su alma y con su gran influencia política y personal, todas las aspiraciones legítimas del pueblo burgalés.

«Diego Arias de Miranda, Antonio Martínez del Campo, Santos Arias de Miranda, Bañasar de la Macorra, José Pournier, José Plaza Iglesias, Manuel Fernández, Secundino Calleja, Angel de la Fuente, Juan Merino, Eliseo Cuadro, Rafael Dorao, Rodrigo de Sebastián, Tomás Santos Carazo, Antonio Villanueva Miegimolle, Gabino Vadillo, Julián Gil Molnés Maroto, Isaac Vadillo, Luis Hernández, Juan Riu, Juan Núñez, Saturnino Cantero.

«Burgos, Marzo, 1916.»
Queda de ese modo la verdad en su lugar y enmohecidas las armas de mala ley que se emplean en la lucha contra el candidato D. Antonio de Arteché y Villebaso.

Burgos 16 de Diciembre de 1920.—Varios amantes de la justicia»

VICENTE APARICIO DE SOTO.

BANCO Crédito de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Desde el día 1.º de Diciembre abona esta entidad bancaria los siguientes tipos de interés:

En BONOS á cinco años	6	por 100
á dos años	5 50	»
á un año	5	»
á seis meses	4 50	»
á tres meses	4 25	»

En libretas de Caja de Ahorros anuales	4 50	»
Semestrales	4 25	»
Ordinarias	4	»

En cuentas corrientes á la vista	2 50	»
á tres meses	3 50	»
á seis meses	4	»

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

Dirección: JOSÉ GARCÍA ALÍA

Salón Parisiana.

EMPRESA I. FRAGA

Mañana domingo, á las cinco y media, siete y cuarto y diez de la noche, reestreno de la primera comedia GOLWYND, en cinco actos

EN BUSCA DE FORTUNA

Imponderable creación del supremo actor TOM-MOORE
Completará programa el precioso asunto

POR UNA CORONA

A las cuatro, gran función popular. EXHIBICIÓN de los 13.º y 14.º episodios, últimos de la sensacional serie

CODICIA

Correos - ACADEMIA POSTAL - Telégrafos

(Internada en la «NUEVA ACADEMIA MODELO»)
Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º

DIRECTORES:

Don Fidel Martínez Sáiz,
oficial de Correos.

Don Alfonso García Bañares,
oficial de Telégrafos y maestro superior

AUXILIADOS POR PROFESORADO COMPETENTE

RESULTADOS OBTENIDOS

Aprobados en el examen Previo: D. Adauto Jorge, D. Alfredo P. Cristóbal, D. Angel Arroyo, D. Agustín García, D. Amador López, D. Ausiriciliano Morrín, D. Antonio Revuelta, D. Antonio S. Navas, D. Bonifacio Santillán, D. Constantino Barbero, D. Enrique Vieñe, D. Federico Monserrat, D. Jenaro Benito, D. José González, D. Julio García, D. Mariano de la Morena, D. Oracio Zamora, D. Pedro Llosas, D. Ramón Revuelta, D. Ricardo Fernández, D. Sebas P. Hinojal, D. Severiano Cerezo, D. Valentin Martínez, D. Víctor Pérez y D. Víctor Rivera.

ALUMNOS INGRESADOS

Correos: D. Jenaro Benito (Administración Principal de Barcelona), D. Pedro Llosas y D. Angel Arroyo (Administración Principal de Burgos) y D. Antonio Revuelta y D. Antonio S. Navas (en expectación de destino)
Telégrafos: D. Felipe Gonzalo (Melgar de Fernamental) y D. Antonio Gutiérrez (Centro de Burgos).

Los datos expuestos son la mejor garantía de los brillantes

resultados obtenidos por esta Academia : : : :
TELÉGRAFOS: Convocatoria 600 plazas - CORREOS: Convocatoria 700 plazas

Honorarios médicos

Informes, matrículas y reglamentos, PLAZA DE ALONSO MARTINEZ 11, 1.

Muy interesante

Con objeto de minorar existencias, hago una verdadera liquidación, vendiendo toda clase de calzados á precios de fábrica, y para convencerse de la verdad visiten el comercio de

JOSE RUIZ, ALMIRANTE BONIFAZ, 5
junto al Hotel Universal.
LIIQUIDACIÓN SÓLO POR 15 DÍAS!!

carterista llamado Angel Ferreira García, vecino de Valencia, que fué puesto á disposición del señor gobernador

El mismo agente, que tan excelentes servicios viene prestando sorprendió hoy á mediada de Socorro Fernández y Angeles Martín, vecinas de Salamanca, en el momento en que pegaban con un deano el importe de unos huevos con moneda falsa.

Requirió el auxilio de la pareja de seguridad, compuesta de los guardias Venancio Izquierdo y Emiliano Garrido, y condujeron á dichas mujeres á la Comisaría.

Anteayer, la sociedad Salón de Recreo celebró un baile en honor de los distinguidos jóvenes que vienen tomando parte en las veledas del Teatro, á beneficio de la patriótica iniciativa del «Agrupado del soldado».

Como todas las fiestas que tan aristocrática sociedad organiza, resultó esta de que hablamos brillantísima, y además, la Junta directiva, siempre tan atenta, obsequió á las señoritas con preciosas cajas de bombones.

En la tarde del 12 del actual fué agredido por unos componentes ambulantes el joven de Quintanamarín Eugenio Ortiz Zúñiga, produciéndole una herida contusa, de cinco centímetros de extensión, en la región parietal derecha.

Los autores no han sido detenidos.

La vecina de San Mamés de Burgos Cesárea Bernal, de 32 años, se cayó de la barra que montaba en las inmediaciones del Hospital del Rey, esta tarde á las

dos y media, produciéndose dos heridas contusas en la cabeza.
Personada en la Casa de Socorro, fué curada convenientemente.

En esta capital ha fallecido la señora D.ª Elena Miguel Lázaro, viuda de don Bustariz Díaz y Díez.
Descansen en paz y reciban sus desconsolados hijos y demás familia muy sentido pésame.

TIENDA ASÍLO.—En el día de hoy se han distribuido 318 raciones.

Refiriéndose á la curación de la sífilis y reconstitución del sistema nervioso, dice el doctor Creatán, después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 89 años de existencia:

«Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos, y los movimientos esfuerzos ó ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobreactividad general de la vida celular.»

Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Esta mañana, á las once, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de

la casa número 7 de la Llana de Afuera, siendo sofocado á los pocos momentos por varios bomberos y guardias municipales.

Ha fallecido, á los 72 años de edad, D.ª Agapita Díez del Río, madre política de nuestro estimado amigo D. Vicente Sáez, encargado de la fábrica de jabón de D. Bonifacio Izquierdo.

Su entierro se verificará mañana, á las diez, en el Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados.
D. E. P.

El lunes 20 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, el funeral de primer aniversario por el eterno descanso del alma de don Lucas Mayor Cortezón, chauffeur que fué del señor Pradera, que falleció en igual fecha del año pasado.

Su desconsolada esposa D.ª Josefa Ibáñez Aldcoa é hijo, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Ayer tarde, en la calle de la Palma, fué atropellado por una tertana Florentina Pena, de 64 años, vecina de Gumiel de Hizón.

El vigilante de arbitrios municipales José Paredes la llevó á la Casa de Socorro, donde el médico D. Luis Fournier y el practicante D. Daniel Gutiérrez, la curaron de una fuerte contusión y erosión en la rodilla derecha, con gran derrame sinovial y conmoción general.

Después, en un coche de punto pasó al domicilio de unos parientes suyos.

En el expreso de anoche pasó por Burgos con dirección á Madrid, Su Majestad el Rey.

En la estación fué cumplimentado por los señores arzobispo, capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde y otras personalidades.

Esta mañana, á las once, sufrió una caída en la Llana de Afuera, el vecino de Olmitillo junto á Sesamón Donato Carrasco, de 36 años, causándose la luxación del hombro izquierdo.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Programa del concierto que dará mañana domingo, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.º «Oquendi», pasodoble, Roig.
- 2.º «Molinos de viento», mimica y serenata, Luna.
- 3.º «Molinos de viento», dúo y quinteto, Luna.
- 4.º «Pene Conde», canción madrileña, Vives.

Ha fallecido el presbítero D. Bartolomé Cuevas García, beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

El señor gobernador civil, D. Román García Novoa, ha recibido para la suscripción del «Agrupado del Soldado» dos donativos de 50 y 167 pesetas, respectivamente, de los alcaldes de Miranda y Villarcayo, cuyas cantidades las pone á disposición de la señora presidenta de la Junta de Demas.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.

OSTRAS FRESCAS

y quequillas se recibirán mañana en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar».

BAR CÁNTABRO

Mañana recibirá este bar riquísimas quequillas, y sigue sirviendo el inmejorable café «Orbe».

Los legítimos furrones de Alicante y Iljona, mazapanes de Toledo y peladillas de Alcoy, los venden los sucesores de Ruperto García. Cid. 11 y 13. Visiten esta casa y se convencerán.

También acaban de recibir la rica sopa italiana.

Nueva línea de automóviles

para viajeros de Aranda de Duero, Lerma, Burgos y viceversa.

Dentro de brevísimo días se inaugura una nueva línea de automóviles para viajeros entre los puntos arriba indicados, con tres nuevos y hermosos omnibuses marca «Renault», de tres toneladas, con arranque y alumbrado eléctrico interior y exterior, que para llenar las necesidades que hace tiempo se debían sentir, han adquirido los señores Nebreda y Adrián, de Lerma.

Servicio diario de Lerma á Burgos y regreso á partir del día 7.

Horas de salida: de Lerma, á las ocho de la mañana, y de Burgos, á las tres y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

Aranda: Parador de Peco Seco.

Lerma: Parador de Francisco Nebreda, plaza de los Mesones.

Burgos: Posada de Cerrillo, Santander, 10.

30% más barato que la competencia

vende los calzados de todas clases «AU MONDE ELEGANT». Visite esta casa y se convencerá de ello.

AU MONDE ELEGANT.

CANALES-HERMANOS

Lain-Callo, 27

VINOS Y COÑAC.—TRES PRODUCTOS DE LA GRISA

Segun pidiendo los vinos, coñacs y champán de

PEDRO DOMEQ

Segun pidiendo los vinos, coñacs y champán de

PEDRO DOMEQ.

Pedro Domecq y Compañía

Teniendo en cuenta la persistente huelga de arrumbadores, existente desde primeros de Septiembre último, y en la imposibilidad de servir los pedidos uno á uno, decidieron mis representados aceptar los servicios de personal que se ofreció á la casa, y con el fin de poder servir algo, acordó hacer el embotellado esta zona un wagón de dicha clase, que facturó el día 10 del corriente.

Este wagón es independiente de los pedidos pendientes, que serán servidos cuando las circunstancias lo permitan, de acuerdo con lo indicado en mi circular de 30 de Agosto último.

Lo pongo en conocimiento de nuestros clientes, en previsión de que se veían las nuevas remesas (y que tal vez retrasa á precios más altos), por si les conviene surtirse en los almacenes y tiendas puestos á la venta.

AURELIANO REAL,
Representante único para Burgos y su provincia.—San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Automóviles de alquiler
«Los dos chauffeurs»
Garage: Bonito Gatiórriz, 3. Teléfono 437.
Servicio rápido y elegante.

JULIO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 65, entresuelo, Izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

TOS La curan radicalmente. Pastillas Helénicas, 1 25 pesetas caja. Barriocanal y farmacias.

EL BUEN GUSTO
Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandejas macizas.

Plaza de Prima, 21. Teléfono 106.
BL BUEN GUSTO.

DESMAYOS, VAHIDOS Y SÍNCOPES

La causa de estos síntomas y el remedio está en esta carta

Syrabus N. Y.—«Cuando empecé mi edad crítica y cambio de régimen estaba decidida, sin apuro y sufrimiento desmayos y vahidos frecuentes. Sufrí durante dos ó tres años antes de los procedimientos y en su momento, tuve un síncope. Temí mucho»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha fijado en los sitios públicos un extensísimo bando de la Alcaldía, referente al censo general de población, que ha de verificarse durante la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero próximo.»

«Hoy se ha

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Nemesio, Timoteo y santa Faustina. Para el lunes: santo Domingo de Silos y san Teófilo. CULTROS: Catedral.—Mañana, cuarta dominica de Adviento, a las nueve y cuarto...

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Dirección general de Obras Públicas. Autorizando a D. Sergio Novales y Saiz para modificar los aprovechamientos de aguas del cauce de Lezana...

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Julián Fuentes, de 28 años; herida en la cadera en el dedo índice izquierdo. Mariano Oviedo, de 40; lo mismo que el anterior.

Audiencia

Señalamientos para el día 20: Audiencia provincial. Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Julián Salvatierra y otros...

Registro civil

Defunciones.—Elena Miguel Lázaro, de Castañares, 72 años, San Francisco, 6; Carlos García López, de Honorita de la Cantera, 76 años, Hermandades de los Pobres...

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684.8; a las cuatro de la tarde, 684.2. Temperaturas.—Máxima sombra, 1.0 bajo O; mínima sombra, 3.4 bajo O.

SE VENDEN

Tres vacas de leche, de pura raza holandesa; la una recién parida y las otras próximas a parir. Informes: en esta administración.

Mercados

Burgos 18.—Alaga a 114 reales los 44 kilos; pías, 64.77 los 100 kilos. Mocho a 100 los 42 y 1/2; =58.82. Rojo a 100 los 42 y 1/2; =58.82. Centeno a 76 los 41 y 1/2; =45.78 fd. Cebada a 62; =48.44 ídem. Yeros a 75 los 44; =41.47 ídem.

Villacayo 16.—Precios que rigieron en este mercado: Trigo, 100 reales fanega; cebada, 64; centeno, 80; avena, 37; yeros, 69; habas, 81; maíz, 88; lentejas, 80; alubias, 276; garbanzos, 312; regulares, 300. Patatas, 7 reales arroba.

Calendarios del Corazón de Jesús

Nueva colección de estuches de papel. Tarjetas, Tarjetas de visita y postales. Libros rayados. Copiadores de cartas. Papel y cintas de máquinas. Secantes. Plumones. Portaplumas. Raspadores. Lapiceros.

LIBRERÍA INTERNACIONAL.—VITORIA, 2

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 1.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada D. Pedro Cavaña cese en el mando de la segunda brigada de infantería de la octava división, y pase a la reserva, por edad.

Nombrando para sustituirle al general de brigada D. Luis Carniego.

Promoviendo a general de brigada al coronel de infantería D. Hilarión Martínez.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la tercera región al general de brigada D. José Ramírez.

Concediendo el empleo de auditor general de la reserva al de división, retirado, D. Vicente Fábregas.

Confiriendo a los coroneles de infantería D. Leonardo Grande, el mando de la zona de Málaga; D. José Gómez, del regimiento de Zamora; D. José Carranza, de la comandancia militar de Tarrifa; D. Juan Massot, de la zona de Palencia; D. Carlos Batlle, de la comandancia militar de Irún.

Idem a los coroneles de ingenieros D. Brillón Albarinos, el mando de la comandancia, en comisión, de la octava región; D. Luis Andrade, del quinto regimiento de zapadores (Valencia).

Idem al coronel de Estado Mayor, D. Juan Gil, el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitania general de Baleares.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al general de brigada de la reserva D. Juan Villavicencio, y al del mismo empleo, en activo, D. José Echevarría.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al inspector de Sanidad de la Armada, D. Enrique Navarro, y al general de brigada, en la reserva, D. Salomón Jimeno.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso los terrenos necesarios para construcción de un cuartel de infantería en Bilbao.

Idem para adquirir, también por concurso, ocho hidroaviones.

Excepcionando de las formalidades de subasta y autorizando su ejecución por gestión directa, las obras de un acuartelamiento provisional.

Idem id. la red telegráfica permanente de Larache.

Concediendo la libertad condicional a varios reclusos que se encuentran en el cuarto período de condena.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 1.

Muerte de un soldado

LARACHE.—En la posición de Matallar, que se encuentra guarnecida por tropas de policía indígena, ha ocurrido un sensible accidente, del que ha sido víctima el soldado de cazadores de Tarrifa Antonio Terán, asistente del jefe de la posición.

Salió de ésta sin avisar al centinela que se encontraba fuera del parapeto, y al regresar le echó el alio.

Como no contestaba, hizo fuego el centinela, matando a Antonio.

El juzgado militar instruye diligencias.

Detención de sindicalistas

SEVILLA.—La policía ha detenido a los conocidos sindicalistas Antonio Maldonado y Enrique Ruiz, los cuales han ingresado en la cárcel.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nombrando cardenal arzobispo de Toledo al cardenal Almaraz.

Combinación de prelados, ya conocida.

800; ídem al destete, 160; ovejas, 160 ídem emparejadas, 200; carneros, 200. Piel de cabrito, 16; de cordero, 12. Mercado concurrido.

Pocas operaciones, incliniéndose la baja en los trigos.

Lerma 15.—En este mercado se vendió trigo mocho, 95 reales fanega; rolo, 94; centeno, 75; cebada, 65; yeros, 66; avena, 37.

Patatas a 9 reales arroba. Valladolid 17.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron 50 fanegas, que se pagaron a 100 y 104 reales las 94 libras.

Mercado del Arco: Las entradas de trigo han sido 90 fanegas, pagándose a 102 reales las 94 libras.

Tendencia, bajando.

ANUNCIO

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

Se necesita un agente ejecutivo para la zona recaudatoria de Miranda de Ebro para el cobro de contribuciones y demás impuestos del Estado.

BOLSA

Table with columns: Día 17, Día 18. Rows: 4 por 100 interior, ídem fin de mes, 6 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, ídem Compañía Arrendataria de Tabacos, París 4 por 100 exterior español, Cambios sobre París, cheques, Cambios sobre Londres, ídem, Acciones preferentes Sociedad General Azucarera, Acciones ordinarias de ídem, Obligaciones de ídem, Acciones Banco Español de la Plata, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Carpetas de amortizable, Hispano, Interior nuevo, Mercos, Bonos del Tesoro.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1853. Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y vales, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Los mejores turrónes

de Alicante, Jijona, yema, el exquisito de Cádiz, plátano, plina, fresa, en casa de Quesada.

Pastetes gloria, mantecadas marqués, cascos de Valencia, frutas escarhadas, el legítimo mazapán de Toledo y pan de higo. Precio: siete pesetas kilo todas las clases.

Vinos Jerez, Málaga, anís ron y anís escharchado. Frutas, melones, naranjas mandarinas e imperiales. Todos los géneros son de primera calidad. Paloma, 25, esterería.

Traspaso de industria

Por no poder atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avelianos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

APRENDIZ

Se necesita en la relojería de Luis Torres. Se preferirá al que esté algo instruido en el oficio. Plaza Mayor, Burgos.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informarán, San Juan, 37, 1.º

CASAS

Se venden, la de la calle de Lain Calvo, núm. 38 y Avelianos, núm. 2. Informarán: Alonso Martínez, 11, 3.º

ZAPATEROS

Se necesitan en el comercio de José Ruiz, para composuras. Infútil presentarse sin saber su obligación.

IMPORANTE

rebeja de precios en toda clase de calzado. Comercio de Eugenio Dorao PLAZA MAYOR, 11.

ALMACÉN DE VINOS

— DE — ANGEL DE LA VIUDA Huerto del Rey, 21

Se venden de ocho a diez mil kilos de patatas a los siguientes precios: Por mayor, arroba de 11 y 1/2 kilos, 2.50 pesetas; por menudo, dos kilos, 0.45; tres, 0.65.

Además se venden de 800 a 900 kilos de garbanzos, superiores en calidad y tamaño, de un kilo en adelante, a 1.50 kilo.

MUEBLES

Se venden en la calle de Santander, núm. 32. Centro de Reclutamiento DE SUSTITUTOS VOLUNTARIOS PARA EL EJÉRCITO DE AFRICA

Exposición

DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Ideal B para despacho y «Erika» para viaje. En breve se anunciará el local de exposición.

¿Desea usted comprar una máquina de escribir? No se deje convencer por nadie. Convéngase usted mismo examinando detenidamente la máquina que compra y comparando sus mecanismos con las similares de marcas más populares.

Nada le cuesta esperar unos días y no tendrá que arrepentirse por haber adquirido la máquina que no le conviene.

Se invita a todos los ingenieros, mecánicos, mecanógrafos, estudiantes y aprendices de las tres profesiones, y a cuantas personas entendidas nos quieran dispensar la honra de examinar cuidadosamente estas máquinas y darnos su opinión por escrito, sobre la construcción, suavidad, elegancia, velocidad y resultados probables.

Todo el mundo debe verlas, sin compromiso ni inconveniente alguno. Solicitamos agentes exclusivos en las poblaciones de importancia de esta provincia.

Informes: Lain Calvo, 13, principal, de 6.30 a 9 de la noche. Cambios por las viejas y usadas de todas las marcas.

ANUNCIO

En la botería y almacén de vinos de Julio Bardeci, en Santo Domingo de la Calzada, se necesita un oficial de botería que sepa cumplir con su obligación; será bien retribuido.

MÁQUINA SINGER

Compra en buen uso. Calera, 27, bajo. GANADEROS

Harinas para piensos de todas clases. De yeros, alholvas, maíz, etc., garantía absoluta. Los pedidos al fabricante Luis Santos, en Haro (Rioja).

SE VENDEN

burro de tres años con carro y aparejos, propio para almacén ó carbonería. Para tratar Rafael Arnaiz, fruter, Duque de la Victoria, 3 y 4.

CAMIONES

Se venden varios, de cuatro y cinco toneladas, marcas Peugeot y Benz. Informes, Lain Calvo, 40, 3.º, D. Eugenio Petralanda.

SE VENDEN

una cama de madera con colchón semier, un tocador y una cómoda, en la calle de la Trinidad, 14, 1.º, izquierda.

Gratificar con 25 pesetas

a quien proporcione pisco vacante en punto céntrico, con sol, cinco habitaciones y agua y que rente de 40 a 60 pesetas mensuales. Dirigirse: Vitoria, 28, conserje de Obras Públicas.

SE VENDEN

Ha llegado el mes de sacrificar buen cerdo y para su conservación el buen pimientillo dulce y picante, el mejor arroz y demás especies. Trips para chorizos y morcillas, frescas, secas y saladas, muy superiores.

Simientes de todas clases forrajeras, para prados; remolacha elemental en sacos de kilo y dos kilos, garantizada; pifones de pino negro, y el maravilloso alimento Samson, Cereón y Huevina, para toda clase de ganados.

Garbanzo fino, alubias y toda clase de legumbres; bacalao de Lanza, superior. De venta: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE VENDEN

un armario de luna y un secreter. Para verlo y tratar, en casa de los Sucesores de Ruperto, Cid, 11 y 13.

BASURA

Se vende. Santa Clara, 33. AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Razón: Calera, 33, 3.º, derecha. BICICLETAS

De ocasión, de caballero y niño, desde 100 pesetas en adelante, en perfecto estado. «El Turista», Plaza de Alonso Martínez, 1.

CAMIÓN

Se vende, muy barato, de tres a tres y media toneladas, en perfecto estado y a toda prueba. Razón: San Juan, 7, principal.

SE VENDEN

treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas peridas y otras próximas a parir. Diríjase a Nicanor Moullin, en Briviesca.

SE VENDE

bicicleta seminueva, Merced, 36, botería de Victoriano Mena.

PELUQUERÍA

Se traspasa, en Valladolid, una de las más antiguas, situada en sitio céntrico y muy acreditada. Tiene estufa de desinfección y servicio para dar duchas. Informará D. Joaquín Escribano, Cadenas de San Gregorio, número 2, Valladolid.

AMA DE CRÍA

casada, leche de tres meses, se ofrece para su casa. Informará Basilio García, tabernero de Tinieblas de la Sierra. VACA

Angulo y Pavón

Venta y compra de muebles nuevos y usados. Alquilera y ventas a plazos y al contado.

Especialidad en la construcción de muebles de lujo. Nuño Ruzura, 2 y 4.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete MÉDICO ROENTOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º Consultas de doce a dos. CAJA DE CAUDALES

Se vende una incomestible, de un metro de altura. Puede verse en la calle de la Merced, número 34. SE CEDE

un gabinete con una alca y una ó dos camas. Informarán, Almirante Bonifaz, número 2, 3.º SE VENDE

Un carro de veras, con dos caballerías. Para tratar con su dueño, Félix González, en Arcos. PÉRDIDA

De una hebilla de zapato, negra, con filete blanco, extraviada ayer. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle de la Calera, 13, 1.º, izquierda, donde se gratificará.

PÉRDIDA

de una perra de caza, de dos narices, blanca, con unas manchas color chocolate, que afunde por «Las». Puede entregarse en la calle de la Paloma, frutería, frente a la Catedral, donde se gratificará.

ENSEÑANZA MUSICAL

SOLFEO, PIANO Y ARMONÍA Preparación para el Conservatorio y repaso de la asignatura de Música de las Escuelas Normales.

Profesor: José N. Quesada Lain Calvo, número 33, primero. Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO: PSETAS 60.144.074/77

El Banco abona los siguientes intereses: 2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.

3 por 100 en imposiciones a tres meses. 3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales. Intereses convencionales, en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de Ahorros: 3 por 100 y 3 y 1/2 por 100 desde 1.º de Enero próximo.



Leche condensada marca «LA LECHERA» Ofrece todas las ventajas de la leche fresca y ninguno de sus inconvenientes.



Si sufrís de dureza ó otras callosidades dolorosas, si tenéis los pies hinchados, molestados por la presión del calzado, ó si los pies están fatigados, sentís escozor por haber andado demasiado tiempo de pie, no tardéis en frotaros de vuestros sufrimientos. Un sencillísimo baño de pies con agua caliente, disolviendo en él un par de cucharadas de Saltratros, os dará alivio inmediato, y este tratamiento, tan fácil como agradable a seguir, no dejará de curar vuestros males de pies, una vez para siempre. « Los Saltratros Rodell se encuentran a precio barato en todas las principales farmacias. »

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.
6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.
300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

Porque da FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

U los Médicos le llaman el Remedio de los Debiles

Formula Aprueba y Recomienda para la Fiebre Amariilla de Medicina y Quimica

DE QUERO AGRADARU Y ESCRITO RAPIDO

Usted TOMARA

Amigo DEBIL

EXTRA CALDO

VALOR VASTO

CONTRA LA FEBRE AMARILLA

CONTRA LA MALARIA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONTRA LA GONORRREA

CONTRA LA SIFILIS

CONTRA LA LEISCHMANIASIS

CONTRA LA DIFTERIA

CONTRA LA TETANUS

CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONTRA LA SIFILIS

CONTRA LA LEISCHMANIASIS

CONTRA LA DIFTERIA

CONTRA LA TETANUS

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO LINGUAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID-SAN PABLO DE LOS RIOS BARCELONA-CORREDORES DE CIFRAS 256

EMULSION VITAE

DR. TOMAS PEREZ HODONUCLEINA FORMULA

Este medicamento es activo, perfectamente asimilable y completamente inofensivo en cualquier cantidad de consumo.

INDICACIONES ESPECIALES: escorbuto, anemia, linfoma, agotamiento, tuberculosis.

ESTA MANO SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITAE

para curar vuestros males y libraros de la tuberculosis. Tomadla y dadse la a vuestros hijos y se criaran robustos.

Concesionario exclusivo: J. CINTAS GUALLEA, Madrid.

Automóviles BARSIER

Chasis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 180 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.

Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO.

Dirigirse á los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

CONSORCIO

Integrado por importantes fabricantes americanos de maquinaria agrícola de todas clases, deseamos entrar en relaciones con asociaciones agrícolas y almaceneros de toda solvencia, para la introducción de sus productos á base de Agencia exclusiva.

Dirigirse por escrito al Delegado, J. Salas, Belén, 3, Madrid.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 15.-Burgos

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comarcas

PERDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los viajeros contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 42, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Calle de Pablo Ibañeta

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 3

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

cinematógrafo

Alumbrado

eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 35.-BURGOS)

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.-Paloma, 14, Burgos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 451.

En este instituto se trata todo género de enfermedades de CIRUGIA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y en numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clinico, se hallan establecidas tres categorías: pagado por estancia, 25 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles el Gerente D. Luis Peña y Maguán.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No acheque á sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El

UNGÜENTO MÁGICO

que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el remedio que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en plenas circunstancias de 800 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.

Representante en Burgos: **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

GRAN EXISTENCIA

de paños de todas clases, de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero.

Elias López Marcos

PLAZA MAROR, 22, Y MERCADO, 1

Paños. ECONOMÍA

real, pues sus precios son limitadísimos. El que aquí compre se convencerá.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y Balsámica del Eucalipto

Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos

PRIMERA CASA EN CONFECCIONES

Pelizas cartor, con rizo, á 40, 50 y 60 pesetas.

Abrigos para señora, á 15, 20, 30, 40 y 50 pesetas.

Jerseys lana, á 15, 20, 25 y 30 pts.

Pantalones paño y pana, á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pts.

Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, cordero, ternero, caballo ó mulla se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrica ó Engorda Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres plenos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barricatal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cañal D. Rufino Ortiz, paseo del Empeñadero (Casa Blanca); en Villareayo, D. Manuel García; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Lafuente; en Nova de Roa, D. Sandiño Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Arenda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y almacén de los señores hijos de Juan Arranzán; San Sebastián Zargueta, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troncoso; farmacia de Correas, en Burgos; en Lerma, farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, señor Montiel, único vendedor para el partido de Villareayo.